

**INFORMA RENOVACION DE DIRECTORIO DE ORGANIZACION QUE INDICA**  
**(art.21 bis Ley 19.418)**

En Conchali a 24 de marzo del año 2022 la comisión electoral establecida con fecha 23 de marzo del año 2022 del proceso de renovación de directorio de la organización Club adulto Mayor Vida y Salud, ubicada en la Unidad Vecinal N° 13, comuna de Conchali, Personalidad Jurídica N° 1341 de 24.04.2009 RUT 65055234-2, en cumpliendo a lo dispuesto en el artículo 21 bis de la Ley N° 19.418, informa que elección del directorio de la organización que se indica tendrá:

Fecha de Elección: 25 de marzo del año 2022

Horario: Inicio 16 Hora Termina 20 Hora

Dirección: Pauco 4373

Firman el presente documento, los integrantes de la comisión electoral que se pasan a individualizar:

Nombre : Francisca M Videla Videla  
Rut : 7040212-6  
Firma : Mercedes Videla  
Teléfono : 981609098

Nombre : Lorena Serio Soete  
Rut : 5471.640-0  
Firma : [Firma]  
Teléfono : 232557816

Nombre : Margarete Videla Videla  
Rut : 9.389779-K  
Firma : Margarete V.  
Teléfono : 972939318



La comisión electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, a través de la Oficina de Partes, los antecedentes de la renovación dentro de los 5 días hábiles (lunes a viernes) siguientes al día de renovación, debiendo acompañar los siguientes antecedentes: 1).- Acta de Elección, 2).- Registro de Socio Actualizado, 3).- Registro de Socios que Sufragaron en la Elección, 4).- Acta de Establecimiento de la Comisión Electoral y 5).- Certificado de Antecedentes de los Socios Electos. Si los antecedentes, son presentados fuera del plazo indicado, la elección no será válida, conforme a lo dispuesto por la División de Organizaciones Sociales del Ministerio Secretaría General de Gobierno.

*[Firma]*

*Sandra*  
*24.03.2022*